



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las 11:13 once horas con trece minutos del día 08 (ocho) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo ubicada en Calle Reforma, número 158 Ote, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Huimilpan, los CC: **Lic. Brenda Arias Guerrero**, Presidenta, **Lic. Sara Yamilet Ricardez Jiménez**, Secretaria Ejecutiva, **C.P. Crystal Escobedo Ríos**, Primer Vocal, **Lic. Marco Isaac Soto Rodríguez**, como suplente del **Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales**, Segundo Vocal, **Lic. Ma. de los Ángeles Martínez López**, como suplente del **Lic. Juan Alberto Nava Cruz**, Tercer Vocal, el **Lic. Lucio Miguel Marcelo**, Secretario de Control Interno, el **Prof. Raymundo Castro Gayoso**, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social y Económico (área requirente), con la finalidad de llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria concerniente al **ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y/o interesados del número de procedimiento **MHQ-IR-007/2023**, realizada con motivo del "SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023" solicitado por la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO 2023**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 20 fracción II, 35, 36, 37 y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro así como lo establecido en el artículo 38, 39 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan y demás aplicables, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Verificación del Quórum;
2. Recepción de Proposiciones y Apertura de **Propuestas Técnicas y Económicas**;
3. Cierre del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del Quórum.

La **Lic. Brenda Arias Guerrero**, Presidenta del Comité, con fundamento en los artículos 53 fracción I, 54 y 57 fracciones I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y en el artículo 6 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan, preside este acto y hace del conocimiento de los presentes, que se cuenta con el quórum requerido para sesionar, procediendo al desarrollo del Orden del día, confirmando que los integrantes están de acuerdo con el contenido de la misma.

La **Lic. Sara Yamilet Ricardez Jiménez**, en carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, levantó la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 fracción II y 58 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, en relación con el artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan.

Por lo que se hace constar que existe quórum requerido, con capacidad para conocer y resolver el asunto a tratar, dando inicio a la sesión.

En este momento se hace constar que se cuenta con la presencia de los invitados que se relacionan en la parte final de esta Acta y en la lista de asistencia que se anexa a la presente como parte integral de la misma.

2. Recepción de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas;

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y 38 de Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan, que establece:

"...**Artículo 35.** El acto de presentación y apertura de proposiciones se hará por escrito, en sobres cerrados de manera inviolable, que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica, mismas que serán abiertas en el seno del Comité, en forma



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

pública y en presencia de un representante del órgano interno de control de cada uno de los Poderes del Estado, Ayuntamientos y entidades públicas, según sea el caso, en la fecha y hora fijadas, asentándose previamente en el acta el nombre de los participantes y el número de propuestas recibidas.

El sobre de la propuesta técnica deberá contener los documentos solicitados en las bases; el documento idóneo que acredite la personalidad del representante legal de la empresa o de la persona física; copia certificada de su identificación oficial; copia de las bases firmadas de conformidad; y carta donde señale que conoce las disposiciones de esta Ley.

El sobre de la propuesta económica contendrá la oferta económica en papel membretado del concursante y el cheque de caja, certificado de depósito o fianza para garantizar la seriedad o sostenimiento de su proposición, a favor de la institución convocante...

"...**Artículo 38.** El acto de presentación y apertura de propuestas se hará por escrito, en sobres cerrados de manera inviolable, que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica mismas que serán abiertas en el seno del comité, en forma pública y que se llevarán a cabo en dos etapas. En la primera se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas técnicas exclusivamente y en la segunda etapa se procederá a la apertura de las propuestas económicas..."

Expuesto lo anterior, se hace constar que son **02 invitados** los que participan con sus propuestas técnicas, los cuales se enuncian a continuación, presentando un total de **02 sobres**:

- I. **BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V.**
- II. **BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES S.A. DE C.V.**

Los miembros del Comité, así como los Concursantes presentes rubricaron los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas, los cuales quedaron bajo custodia del Comité.

Así, con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, los miembros del Comité, así como los Concursantes presentes **rubricaron los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas** y se procede a la **apertura de los sobres**, revisando la documentación legal, administrativa y técnica presentada, a fin de determinar cuáles dan cumplimiento a los requisitos indicados en las bases de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados **MHQ-IR-007/2023**, para la adquisición objeto de la presente.

Para efectos del siguiente cuadro se entenderá por la letra **P= PRESENTA**, **N/P= NO PRESENTA**, **N/A= NO APLICA**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V.	BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V
1.	Presentar en duplicado en original y acuse de entrega de documentos (FORMATO 1)	P	P
2.	Escrito de Acreditación del invitado, adjuntado copia de la invitación que le fue entregada (FORMATO 2).	P	P



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

3.	Para acreditar la personalidad jurídica del invitado y de quien comparece: Tratándose de Persona moral: a) Copia certificada y copia simple del acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que corresponda, anexando comprobante de inscripción y de sus modificaciones en su caso, que acrediten la existencia legal de la empresa. La copia certificada es para cotejo, la copia simple es la que se deberá foliar para la propuesta. b) Copia certificada y copia simple del poder notarial debidamente expedido por Notario Público, en el cual se faculte expresamente al representante para firma de contratos. En caso de poderes generales para actos de dominio o de administración, estos deberán presentar la inscripción ante el Registro Público que corresponda. La copia certificada es para cotejo, la copia simple es la que se deberá foliar para la propuesta. Tratándose de Persona física: c) Copia certificada y copia simple del acta de nacimiento. La copia certificada es para cotejo, la copia simple es la que se deberá foliar para la propuesta.	P	P
4.	Copia certificada de la identificación oficial vigente con fotografía del representante y/o apoderado legal y para el caso de que el invitado sea persona física, también deberá anexar copia certificada de identificación oficial. Para el caso de que un tercero comparezca en representación del representante legal y/o apoderado legal, el instrumento notarial que asiente las facultades delegadas al representante y/o apoderado deberá contener cláusula en la que se precise que éste puede a su vez delegar facultades de representación, suscribiendo para tal efecto carta poder.	P	P
5.	El tercero facultado para comparecer, deberá exhibir carta poder en la que se precise el acto para el que ésta facultado y la identificación y/o denominación de la Dependencia convocante; deberá ser firmada ante 02 (dos) testigos y anexará copia simple de las identificaciones de quién otorga y recibe las facultades de representación. (FORMATO 3).	N/A	N/A



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

6.	Presentación comercial corporativa y/o carta presentación empresarial y/o Curriculum del invitado, que de forma enunciativa y no limitativa deberá contener los siguientes puntos: • Denominación y/o razón social • Dirección de establecimiento y/o sucursales • Objeto social • Misión, visión, objetivos y valores • Listado de servicios/bienes que oferta • Listado de clientes y/o 03 (tres) referencias comerciales con las que haya tenido vinculo comercial, precisando el nombre, teléfono, bien o servicio que oferto. • Manifestación de contar con los elementos y recursos financieros, materiales y humanos suficientes para el cumplimiento de las relaciones comerciales, anexando listado y/o descripción de los mismos, imágenes y/o fotografías acreditando la materialidad de sus servicios. • Medios de contacto	P	P
7.	Copia legible del Formato R1 o de la Cédula de Identificación Fiscal para acreditar su inscripción de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	P	P
	Escrito bajo protesta de decir verdad que el invitado manifiesta es de nacionalidad mexicana. (FORMATO 4).	P	P
9.	Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el cual el invitado manifiesta dar cumplimiento en tiempo y forma al objeto del contrato que se adjudicará contando con la capacidad técnica, humana y financiera suficiente y/o comprometiéndose a realizar las acciones y/o vínculos comerciales necesarios para tal fin, garantizando que no comprometerá los intereses del Municipio ajenos a la naturaleza del presente procedimiento de adjudicación y para el caso de alguna afectación, responderá ante éste, de forma inmediata y sin necesidad de resolución judicial previa, por los daños y perjuicios ocasionados (FORMATO 5).	P	P
10.	Original de la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, expedido por el Servicio de Administración Tributaria con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales anteriores a su exhibición y/o copia del acuse de presentación de la declaración de impuestos federales del mes inmediato anterior y comprobante de pago correspondiente ; en caso de que la opinión de cumplimiento emitida por el Servicio de Administración Tributaria, reporte adeudos a cargo del Invitado, éste deberá acompañar la documentación soporte que acredite el pago de los mismos.	P	P



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

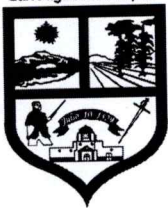
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

11.	Original de la Opinión del cumplimiento emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social de fecha no mayor a 30 días hábiles previos a su exhibición y/o copia simple de la cedula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del mes inmediato anterior a la fecha de su exhibición, así como comprobante de pago. Para el caso de no tener trabajadores inscritos ante el Instituto y/o que estos no sean suficientes, presentar escrito bajo protesta de decir verdad, de no contar con personal adicional para el desarrollo de sus actividades , comprometiéndose a celebrar los vínculos comerciales necesarios, condicionado a no comprometer los intereses del Municipio, ajenos a la naturaleza del objeto del contrato, para el caso de sufrir éstos, el invitado resarciera los daños y perjuicios ocasiones sin necesidad de orden judicial previa.	P	P
12.	Original del Escrito de Manifiestos (FORMATO 6), firmada por el representante o Apoderado Legal del Invitado.	P	P
13.	Original del Escrito de Manifestación de no desempeñar cargo público (FORMATO 7), firmada por el representante Legal del Invitado.	P	P
14.	Las bases y el acta de la Junta de Aclaraciones o Modificaciones, firmadas autógrafamente en cada una de sus hojas por el representante o apoderado legal del Invitado.	P	P
15.	Propuesta Técnica: Presentar en original y en papel membretado su propuesta técnica, sin precios, firmada autógrafamente en todas sus fojas por el Invitado o Representante Legal, señalando la descripción completa y clara de las especificaciones, características y cantidad del servicio ofertado de conformidad con lo dispuesto en éstas Bases, debiendo contener los puntos solicitados en el punto III de éstas Bases. (FORMATO 8) , asimismo, deberá señalar concepto, cantidad, especificación técnica y otros detalles que identifiquen plenamente los bienes , el invitado deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza los bienes.	P	P

Como parte de la revisión de la documentación legal en este acto se validó la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedido por el SAT a través de la lectura del Código QR presentada por el Concursante **BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V.**, **siendo validada en sentido positivo**, respecto de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el IMSS; debido a que no cuenta con trabajadores registrados, se otorgó escrito bajo protesta de decir verdad donde informa que no cuenta con persona adicional para realizar sus actividades.

Por ultimo como parte de la revisión de la documentación legal en este acto se validó la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedido por el SAT a través de la lectura del Código QR presentada por el Concursante **BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V.**, **siendo validada en sentido positivo**, respecto de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el IMSS; debido a que no cuenta con trabajadores registrados, se otorgó escrito bajo protesta de decir verdad donde informa que no cuenta con persona adicional para realizar sus actividades.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.**

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

De la revisión a la documentación legal y administrativa, se desprende que las propuestas de los participantes **BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V., y BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V., son aceptadas en el aspecto legal y administrativo**, en términos de lo señalado en el cuadro anterior, los cuales fueron solicitados en las bases de la Invitación Restringida que nos ocupa, por lo que se aceptan sus propuestas al presentar la totalidad de la documentación.

Las propuestas técnicas presentadas fueron rubricadas por los miembros de "El Comité".

Dictamen Técnico y Cuadro Comparativo. En este momento se hace entrega de las propuestas técnicas presentadas que cumplieron con la parte legal y administrativa por los participantes citados en el párrafo anterior a la **Secretaría de Desarrollo Social y Económico** (área requirente) y a la **Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios** (área técnica) para que procedan a su evaluación y emisión del Dictamen Técnico y Cuadro Comparativo en el que se considerarán las tablas comparativas y validará si cumple, no cumple y no aplica las especificaciones técnicas y en su caso se procederá a la segunda etapa "**Apertura de Propuestas Económicas**", quedando en custodia del Comité los sobres que dicen contener las propuestas económicas de dichos participantes, debidamente rubricados por cada uno de sus miembros. Por lo que este Comité acuerda un receso, siendo las **12:15** doce horas con quince minutos del día de su inicio, a fin de que el área requirente y el área técnica puedan elaborar su Dictamen y Cuadro Comparativo y presentarlo al Comité.

Siendo las **12:56** doce horas con cincuenta y seis minutos del día de la misma fecha, se levanta el receso, y se recibe el Dictamen Técnico en cuestión, el cual se anexa al cuerpo de la presente Acta para formar parte integral de la misma y se procede a dar el resultado respecto de las propuestas técnicas presentadas por los participantes citados, en el que se hace constar que:

De los invitados, **BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V., y BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V.**, se aceptan sus propuestas técnicas, toda vez que cumplen con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en las Bases de este procedimiento, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan, por lo que se procede a pasar a la segunda etapa "**Apertura de Propuestas Económicas**".

En la segunda etapa "**Apertura de Propuestas Económicas**", son **02 invitados** los que participan con sus propuestas económicas y cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la **primera etapa**, presentando un total de **02 sobres**.

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, que señala que el sobre de la propuesta económica contendrá la oferta económica en papel membretado del concursante y el cheque de caja, certificado de depósito o fianza para garantizar la seriedad o sostenimiento de su proposición, a favor de la institución convocante, en relación con el artículo 36 fracción II de dicho ordenamiento legal y 38 del multicitado Reglamento que dispone que en la segunda etapa se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los participantes, que no hubieren sido desechadas en la primera etapa, dándose lectura al importe de las mismas y elaborando el cuadro comparativo de precios.

Se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes que aprobaron la etapa técnica, presentándolos para su verificación y constancia de no haber sido abiertos, rasgados o maltratados.

Derivado de lo anterior, se procede a revisar los documentos que integran las propuestas económicas de los proveedores citados en el párrafo que antecede, de acuerdo a lo siguiente:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Para efectos del siguiente cuadro se entenderá por la letra **C= CUMPLE**, **NC= NO CUMPLE**.

REQUISITOS	BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V.	BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V
Escrito en papel membretado y firmado por el representante o apoderado legal, mediante el cual acepta la corrección que realice el Comité a su propuesta, para el caso que ésta presente un error de cálculo en su descripción de precios, siempre y cuando no implique la modificación en precios unitarios. (FORMATO 9) .	C	C
La propuesta económica en papel membretado y firmada autógrafamente en todas sus hojas por el Invitado o su Representante o Apoderado Legal, especificando sus precios en moneda nacional con dos dígitos después del punto decimal y desglosando el Impuesto al Valor Agregado por tipo de bien e indicando el importe total con número y letra, debiendo contener los puntos solicitados del punto III de las bases , así como la garantía que en su caso ofrece. La única moneda en la que los Invitados podrán presentar sus propuestas económicas en éste procedimiento, será en la moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos. Lo contrario será causa de desechamiento de la propuesta (FORMATO 10) .	C	C
Póliza de fianza o cheque certificado o cheque de caja a nombre del Municipio de Huimilpan, Querétaro, por el equivalente al cinco por ciento del monto total de su propuesta, para sostener su propuesta en la presente Invitación Restringida.	C	NC

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se describe la propuesta económica de los participantes en los cuadros que a continuación se plasman:

Concursante	Importe antes del I.V.A.	Importe total con I.V.A.
BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V.	\$6,890,305.94	\$7,992,754.89
IMPORTE CON IVA		
SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N.		
Garantía de Sosténimiento (5%) del importe total		
\$399,637.74		
PRESENTA FIANZA NO. 2871350, EMITIDO POR SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.,		
Concursante	Importe antes del I.V.A.	Importe total con I.V.A.
BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V	\$ 9,787,428.45	\$11,353,417.00



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

IMPORTE CON IVA
ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.
Garantía de Sostentamiento (5%) del importe total
NO PRESENTA

Se ordena la publicación en el periódico oficial "**La Sombra de Arteaga**", de las cotizaciones incluidas en las ofertas económicas de los concursantes cuyas propuestas fueron aceptadas en esta etapa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Se hace del conocimiento a los presentes que el **FALLO** se llevará a cabo el día **09 de agosto** de la presente anualidad, a las **14:00 horas** en la **Antigua Sala de Cabildo** de la Presidencia Municipal ubicada en Calle Reforma Ote, número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950.

La presente Acta se pone a disposición en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la Secretaría de Administración, en un horario de 9:30 a 15:00 horas, ubicada Reforma Ote, número 158, colonia Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950 identificada como "Presidencia Municipal de Huimilpan" para efectos de notificación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal siendo de la exclusiva responsabilidad de los Interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

3. Cierre de Acta

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las **13:26 (trece horas con veintiséis minutos)** del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de cada una de sus fojas los que en ella intervinieron, para constancia y conocimiento de la misma.

Por el Comité:

Nombre	Firma
LIC. BRENDA ARIAS GUERRERO PRESIDENTA PROPIETARIO	
LIC. SARA YAMILET RICARDEZ JIMÉNEZ SECRETARIO EJECUTIVO	
C.P. CRYSTAL ESCOBEDO RÍOS PRIMER VOCAL PROPIETARIO	
LIC. MARCO ISAAC SOTO RODRÍGUEZ SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL PROPIETARIO LIC. SÓCRATES ALEJANDRO VALDEZ ROSALES	
LIC. MA. DE LOS ANGELES MARTÍNEZ LÓPEZ SUPLENTE DEL TERCER VOCAL PROPIETARIO LIC. JUAN ALBERTO NAVA CRUZ	

San Miguel Huimilpan



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

PROF. RAYMUNDO CASTRO GAYOSO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y ECONOMICO
(ÁREA USUARIA Y/O REQUIRENTE)

LIC. LUCIO MIGUEL MARCELO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

Por el Invitado participante:

Nombre	Firma
FERNANDO ACUÑA VARGAS REPRESENTANTE BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V.	
GUILLERMO FLORES SANCHEZ. REPRESENTANTE BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V	

Las firmas que anteceden forman parte integral del acta de la Primer Sesión Ordinaria concerniente al **ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y/o interesados del número de procedimiento **MHQ-IR-007/2023**, realizada con motivo del "SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023", solicitado por la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO 2023**, celebrada el 08 de agosto de 2023 a las **11:13** once horas con trece minutos en la Antigua Sala de Cabildo ubicada en Calle Reforma, número 158 Ote, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950.

COMITÉ DE
AEACC



**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"**

DICTAMEN TÉCNICO

Huimilpan, Qro. a 08 de agosto de 2023

Como documento integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del día 08 de agosto de 2023 en la **Antigua Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Huimilpan** ubicada en Calle Reforma Ote, número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950, en cumplimiento a lo ordenado por los numerales 37, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, 39 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan y demás aplicables, se emite dictamen que contenga el resultado del análisis de las proposiciones técnicas y el comparativo relativo a aspectos técnicos específicos, indicando en el mismo, las ofertas que cumplen con ellos y las que no, es por lo que se procede a emitir el **DICTAMEN TÉCNICO** que contiene el **CUADRO COMPARATIVO**, de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores o Interesados **MHQ-IR-007/2023** realizada con motivo del **"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"**, solicitados por la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO**, conforme a lo siguiente:

- a) Tabla comparativa de las ofertas técnicas presentadas en la cual se asienta las propuestas que cumplen, no cumplen y no aplica:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V.	BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V
1.	Presentar en duplicado en original y acuse de entrega de documentos (FORMATO 1)	CUMPLE	CUMPLE
2.	Escrito de Acreditación del invitado , adjuntado copia de la invitación que le fue entregada (FORMATO 2).	CUMPLE	CUMPLE
	Para acreditar la personalidad jurídica del invitado y de quien comparece: Tratándose de Persona moral: a) Copia certificada y copia simple del acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que corresponda, anexando comprobante de inscripción y de sus modificaciones en su caso, que acrediten la existencia legal de la empresa. La copia certificada es para cotejo, la copia simple es la que se deberá foliar para la propuesta. b) Copia certificada y copia simple del poder notarial debidamente expedido por Notario Público, en el cual se faculte expresamente al representante para firma de contratos. En caso de poderes generales para actos de dominio o de administración, estos deberán presentar la inscripción ante el Registro Público que corresponda. La copia certificada es para cotejo,	CUMPLE	CUMPLE



**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"**

DICTAMEN TÉCNICO

	la copia simple es la que se deberá foliar para la propuesta. Tratándose de Persona física: c) Copia certificada y copia simple del acta de nacimiento. La copia certificada es para cotejo, la copia simple es la que se deberá foliar para la propuesta.		
4.	Copia certificada de la identificación oficial vigente con fotografía del representante y/o apoderado legal y para el caso de que el invitado sea persona física, también deberá anexar copia certificada de identificación oficial. Para el caso de que un tercero comparezca en representación del representante legal y/o apoderado legal, el instrumento notarial que asiente las facultades delegadas al representante y/o apoderado deberá contener cláusula en la que se precise que éste puede a su vez delegar facultades de representación, suscribiendo para tal efecto carta poder.	CUMPLE	CUMPLE
5.	El tercero facultado para comparecer, deberá exhibir carta poder en la que se precise el acto para el que ésta facultado y la identificación y/o denominación de la Dependencia convocante; deberá ser firmada ante 02 (dos) testigos y anexará copia simple de las identificaciones de quién otorga y recibe las facultades de representación. (FORMATO 3) .	NO APLICA	NO APLICA
6.	Presentación comercial corporativa y/o carta presentación empresarial y/o Curriculum del invitado, que de forma enunciativa y no limitativa deberá contener los siguientes puntos: • Denominación y/o razón social • Dirección de establecimiento y/o sucursales • Objeto social • Misión, visión, objetivos y valores • Listado de servicios/bienes que oferta • Listado de clientes y/o 03 (tres) referencias comerciales con las que haya tenido vinculo comercial, precisando el nombre, teléfono, bien o servicio que oferto. • Manifestación de contar con los elementos y recursos financieros, materiales y humanos suficientes para el cumplimiento de las	CUMPLE	CUMPLE



INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

DICTAMEN TÉCNICO

	relaciones comerciales, anexando listado y/o descripción de los mismos, imágenes y/o fotografías acreditando la materialidad de sus servicios. •Medios de contacto		
7.	Copia legible del Formato R1 o de la Cédula de Identificación Fiscal para acreditar su inscripción de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	CUMPLE	CUMPLE
8.	Escrito bajo protesta de decir verdad que el invitado manifiesta es de nacionalidad mexicana. (FORMATO 4).	CUMPLE	CUMPLE
9.	Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el cual el invitado manifiesta dar cumplimiento en tiempo y forma al objeto del contrato que se adjudicará contando con la capacidad técnica, humana y financiera suficiente y/o comprometiéndose a realizar las acciones y/o vínculos comerciales necesarios para tal fin, garantizando que no comprometerá los intereses del Municipio ajenos a la naturaleza del presente procedimiento de adjudicación y para el caso de alguna afectación, responderá ante éste, de forma inmediata y sin necesidad de resolución judicial previa, por los daños y perjuicios ocasionados (FORMATO 5).	CUMPLE	CUMPLE
10.	Original de la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, expedido por el Servicio de Administración Tributaria con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales anteriores a su exhibición y/o copia del acuse de presentación de la declaración de impuestos federales del mes inmediato anterior y comprobante de pago correspondiente ; en caso de que la opinión de cumplimiento emitida por el Servicio de Administración Tributaria, reporte adeudos a cargo del Invitado, éste deberá acompañar la documentación soporte que acredite el pago de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE
11.	Original de la Opinión del cumplimiento emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social de fecha no mayor a 30 días hábiles previos a su exhibición y/o copia simple de la cedula de determinación de cuotas obrero-	CUMPLE	CUMPLE



**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"**

DICTAMEN TÉCNICO

	patronales, aportaciones y amortizaciones del mes inmediato anterior a la fecha de su exhibición, así como comprobante de pago. Para el caso de no tener trabajadores inscritos ante el Instituto y/o que estos no sean suficientes, presentar escrito bajo protesta de decir verdad, de no contar con personal adicional para el desarrollo de sus actividades, comprometiéndose a celebrar los vínculos comerciales necesarios, condicionado a no comprometer los intereses del Municipio, ajenos a la naturaleza del objeto del contrato, para el caso de sufrir éstos, el invitado resarciera los daños y perjuicios ocasiones sin necesidad de orden judicial previa.		
12.	Original del Escrito de Manifiestos (FORMATO 6), firmada por el representante o Apoderado Legal del Invitado.	CUMPLE	CUMPLE
13.	Original del Escrito de Manifestación de no desempeñar cargo público (FORMATO 7), firmada por el representante Legal del Invitado.	CUMPLE	CUMPLE
14.	Las bases y el acta de la Junta de Aclaraciones o Modificaciones, firmadas autógrafamente en cada una de sus hojas por el representante o apoderado legal del Invitado.	CUMPLE	CUMPLE
15.	Propuesta Técnica: Presentar en original y en papel membretado su propuesta técnica, sin precios, firmada autógrafamente en todas sus fojas por el Invitado o Representante Legal, señalando la descripción completa y clara de las especificaciones, características y cantidad del servicio ofertado de conformidad con lo dispuesto en éstas Bases, debiendo contener los puntos solicitados en el punto III de éstas Bases. (FORMATO 8), asimismo, deberá señalar concepto, cantidad, especificación técnica y otros detalles que identifiquen plenamente los bienes, el invitado deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza los bienes.	CUMPLE	CUMPLE

b) Clasificación de las propuestas técnicas que si cumplen:

De la revisión cuantitativa de la documentación presentada por **02** invitados, **BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V** y **BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V.**, cumplen con todos los requisitos solicitados en Bases y Junta de



INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

DICTAMEN TÉCNICO

Aclaraciones, dado que la propuesta técnica se ajusta a lo solicitado en las Bases de éste procedimiento, tal como se señala en la presente tabla comparativa señalada en el inciso a).

c) Dictamen:

Primero. La **Secretaría de Desarrollo Social y Económico** y la **Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios**, son competentes y cuentan con todas las atribuciones para llevar a cabo la determinación y valoración de los aspectos técnicos específicos y determinar las que cumplen y las que no cumplen dentro del procedimiento de la **Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados MHQ-IR-007/2023**, realizada con motivo del **"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"**, solicitados por la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO**.

Segundo. De los invitados que presentaron sus propuestas **BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V** y **BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V.**, se aceptan sus propuestas técnicas, toda vez que cumplen con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en las Bases de este procedimiento, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Huimilpan.

Tercero. Los **02** invitados, **BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V** y **BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V.**, al ser aceptados en sus propuestas técnicas es procedente participar en la etapa económica.

Cuarto. Se ordena agregar el presente dictamen como documento integrante del Acta de la **Primer Sesión Ordinaria** del día **08 de agosto de 2023** que se desahoga con motivo del **ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS DEL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO MHQ-IR-007/2023**.

Firmando al calce y al margen de cada una de sus fojas los que en ella intervinieron, para constancia y conocimiento del presente dictamen.



LIC. SARA YAMILET RICARDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ÁREA TÉCNICA

PROF. RAYMUNDO CASTRO GAYOSO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
ÁREA REQUIRENTE



La Opinión que verificó fue emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

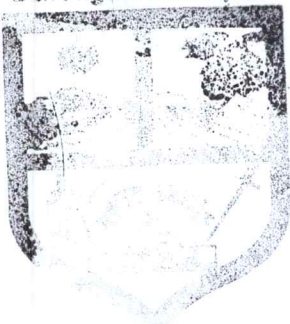
Datos Generales Enviados

Folio: 23NC5900204
RFC: BPB200213QY3
Fecha: 07-08-2023
Sentido: Positivo

Datos Generales Consultados

Folio: 23NC5900204
RFC: BPB200213QY3
Fecha: 07-08-2023
Sentido: Positivo

San Miguel Huamantla



SECRETARÍA DE
HACIENDA

Handwritten signatures and marks in blue ink.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La Opinión que verificó fue emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

Datos Generales Enviados

Folio: 23NC2898441

RFC: BAC120131PW8

Fecha: 14-07-2023

Sentido: Positivo

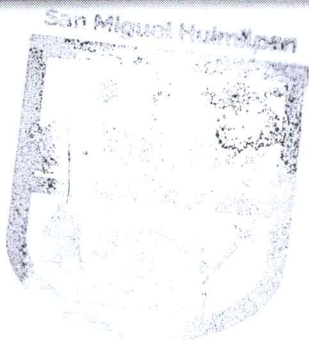
Datos Generales Consultados

Folio: 23NC2898441

RFC: BAC120131PW8

Fecha: 14-07-2023

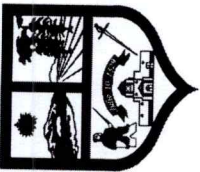
Sentido: Positivo



San Miguel Huixtla
Oaxaca

Andrés

[Handwritten signature]



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS MHQ-IR-007/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023"

LISTA DE ASISTENCIA

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS NÚMERO MHQ-IR-007/2023, DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2023, REALIZADA CON MOTIVO DEL "SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE FERIA ARTESANAL, CULTURAL Y GANADERA 2023" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO, EN LA ANTIGUA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN CALLE REFORMA OTE, NÚMERO 158, COLONIA CENTRO, HUIMILPAN, QUERÉTARO, C.P. 76950.

Invitados o Interesados	Nombre de quien asiste	Hora	Firma
BLUE ARTISTICOS Y COMERCIALES, S.A DE C.V	Guillermo Flores Sanchez	10:46	
BOLETAJE Y PRODUCCIONES DEL BAJIO, S.A DE C.V.	Fernando Acuña Vazquez	10:52	
MOONDRAGON PRODUCCIONES S.A DE C.V.			

AEAGS

2
A
bpm
Q
el
X